Editorial
Rev Urug Cardiol 2013; 28: 133

Reforma del trabajo médico

El 16 de julio próximo pasado se realizó la Asamblea General Extraordinaria de la SUC, que resolvió continuar trabajando en la reforma del trabajo médico.

Quisiera compartir con todos ustedes por qué la Comisión Directiva de la SUC y la Comisión de Asuntos Laborales creen que es necesaria una reforma.

Una conocida encuesta publicada en la Revista Médica del Uruguay en el año 2003, puso en evidencia que la expectativa de vida de los médicos es menor que la del resto de la población. A esto los cardiólogos no somos ajenos, y no es por casualidad.

La mayoría de nosotros trabajamos muchas horas, alimentándonos inadecuadamente, con guardias de 24 horas y a veces con varios días seguidos sin descansar, corriendo de un trabajo a otro, cumpliendo guardias de retén en varios lados al mismo tiempo, etcétera.

La consecuencia es el fenómeno conocido como "*Burnout*", o desgaste laboral. Tampoco nos es ajeno el impacto negativo que tiene este tipo de práctica diaria médica en la vida familiar.

Existe una inestabilidad laboral mantenida, sin escalafones racionales, con acceso a cargos titulares recién en la quinta década de la vida. La población de cardiólogos jóvenes también está bajo presión, porque no accede a ningún sistema estable, ocupa sus horas de trabajo en diferentes servicios, con cargos de suplencias transitorios, y tienen el futuro bloqueado por la larga permanencia en actividad de colegas que ocupan múltiples cargos.

La evolución permanente de la medicina y los avances tecnológicos, nuestra responsabilidad sobre la salud de nuestros pacientes, nos exigen una actualización permanente. Ese tiempo surge del escaso tiempo libre disponible, en desmedro de la vida familiar y de otras actividades tan importantes como el ejercicio y la recreación.

Estos hechos y otros, como los mencionados en el Editorial del Dr. Pizzano en este número de la Revista, comprometen la calidad y la duración de la vida de los médicos.

Esta es la realidad con la que convivimos y por la cual protestamos a diario. Creemos que llegó el momento de hacer algo para mejorarla.

Evitar el multiempleo, acotar el tope máximo de horas de guardia, disponer de tiempo para actualizaciones científicas dentro del horario de trabajo, mejorar la remuneración, son algunas de las premisas de la reforma que estamos impulsando.

Aspiramos a que los cardiólogos mejoremos las condiciones de trabajo, y por lo tanto nuestra calidad de vida. Esto sin duda redundará en una mejor de atención a nuestros pacientes.

Dra. Lía Mónica Giambruno Maroño
Presidenta de la Sociedad Uruguaya de Cardiología